



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Matemática
Área : Álgebra
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Álgebra y Geometría Analítica
Docente convocado : Mónica Liliana Esquivel
Período : 2017-2021
Resolución : 520/21

En la ciudad de Corrientes, a los 21 días del mes de marzo del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, siendo las 14:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Dr. Ricardo Ramón Fabian Espinoza, Lic. Vanesa Cecilia Clementin y Mgter. Cesar Adrian Garau, y designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente mencionados, con la presencia de la observadora estudiantil, Srta. Rocío Celeste Barreto.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

La profesora Esquivel posee los títulos de grado de Profesora en matemática y cosmografía (FaCENA-UNNE) y el de Experto en estadística y computación (FaCENA-UNNE), y de posgrados: Especialista en investigación educativa (Facultad de Agroindustrias, UNCA) y Master en informática y computación (FaCENA-UNNE).

Se inició en la docencia universitaria en el año 1985 en la FaCENA.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de capacitación:

- Curso de gestión educativa. Fecha: 6 de octubre del 2020. Lugar: Instituto Superior Josefina Contte Corrientes. Duración: 200 horas reloj. Certificado: Aprobación
- Jornadas Institucionales. Fecha: 15 de noviembre del 2019. Lugar: Dirección de Nivel superior en el Marco de la Res. N° 201/13 del Consejo Federal de Educación – Programa PNEP. Duración: 202 horas reloj. Certificado: Aprobación.
- Actualización en Humanidades Digitales. Fecha: 20 de agosto del 2020. Lugar: Instituto Superior de Formación Docente Dr. Juan Pujol. Duración: 205 horas reloj. Certificado: Aprobación.

Asimismo, se desempeñó como jurado titular y suplente en convocatorias a carreras docentes y concursos públicos, para auxiliares docentes, en FaCENA.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las funciones de la docente, en este periodo evaluado, se refleja en los siguientes informes:

2.1 El informe del **profesor Responsable** señala que: La profesora Esquivel se desempeñó como JTP, con dedicación simple, en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, teniendo a cargo un grupo de trabajos prácticos. Estuvo presente en algunas de las mesas de exámenes parciales y finales. Durante los exámenes finales, en algunas ocasiones, evaluó la parte práctica de las producciones de los alumnos libres. El cumplimiento de sus tareas docentes frente a alumnos (objetivos, actividades, estrategias de enseñanza, cronograma de clases y exámenes, etc.) es adecuado.

2.2 Los informes de las **encuestas de los alumnos** indican que el desempeño de la docente ha sido satisfactorio

2.3 El informe del área de **Personal** indica que no se registran descuentos por inasistencia a las mesas de exámenes finales y no señala ningún aspecto negativo en su desempeño profesional.

2.4 El informe de la **Secretaría Académica** no señala una labor negativa de la docente. Indica, sin embargo, que no observa participación institucional en FaCENA.

2.5 En su **Autoinforme**, la profesora Esquivel describe brevemente cada asignatura donde desarrolló sus tareas. Respecto de la asignatura Álgebra y Geometría Analítica explica las características del dictado de sus clases prácticas y aclara que trabajó en la confección y corrección de exámenes parciales. Explicita que desarrolló el total del dictado de las clases prácticas para un grupo muy numeroso de alumnos correspondientes a la carrera de Bioquímica. Durante los años 2019 y 2020 desarrolló sus clases en forma virtual mediante la plataforma virtual de esta universidad y a través de los medios disponibles de los alumnos.

Este informe da cuenta que la actividad desarrollada cumple con los requerimientos mínimos que exige el cargo docente evaluado. Por lo que el desempeño ha sido satisfactorio.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Presenta el plan de actividades comenzando con una pequeña introducción en la que describe la forma de trabajo en la asignatura objeto de esta convocatoria, y aclarando que las actividades se cumplirán en un todo de acuerdo con los objetivos de la cátedra y la metodología de trabajo establecidas por el Profesor Titular, Dr. Fabián Espinoza. Continúa indicando los objetivos generales y específicos. Ubica la asignatura según área y departamento en que se desarrollan las actividades, brinda información sobre datos de contexto, esto es, cantidad de alumnos inscriptos, duración del dictado de las clases prácticas y cantidad de horas asignadas a la asignatura, así como también la distribución de ellas. Menciona las actividades propias de un jefe de trabajos prácticos. Presenta la metodología de enseñanza haciendo hincapié en cuatro ítems: dictado de clases, atención de consultas, elaboración de exámenes y tareas de rutina. Propone una metodología de evaluación. Culmina el plan haciendo una reseña de los recursos de enseñanza, recursos de evaluación, planificación del tiempo, elaboración de materiales educativos y finalmente la bibliografía sugerida.

Este jurado entiende que el plan de trabajo propuesto, es pertinente.

4) Entrevista Personal

La entrevista comienza con el pedido del jurado de que la profesora Esquivel explique el plan propuesto para los próximos años.

Entre otros aspectos, la docente expone su preocupación por la falta de conocimientos de los estudiantes. Asegura que gran parte de este problema está relacionado con las consecuencias de la enseñanza virtual, debido a la pandemia. Es por ello que la profesora Esquivel suma una

clase semanal de 2 horas, para que los alumnos puedan tener un espacio para realizar consultas. Pretende seguir haciéndolo este año y los próximos.

La observadora estudiantil le preguntó si hizo o hace uso de software en sus clases, a lo que la profesora contesta que, si bien le parece necesario y le gustaría hacerlo, por el gran número de alumnos que tiene en sus comisiones (80 aproximadamente), no le es posible trabajar con esas herramientas.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constitutivos de la evaluación de Carrera Docente, esta comisión evaluadora considera, por unanimidad, que la docente **Mónica Liliana Esquivel, DNI. 14.799.658, REÚNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple**, en la asignatura **Álgebra y Geometría Analítica**, del Área **Álgebra**, del **Departamento de Matemática**, por el término de **4 (cuatro) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 9 hs del día 24 de marzo de 2022, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato.



.....
Dr. RICARDO RAMÓN
FABIAN ESPINOZA



.....
Lic. VANESA CECILIA CLEMENTIN



.....
Mgter. CESAR ADRIAN GARAU

Corrientes, 24 de Marzo de 2022.

En la ciudad de Corrientes a los 21 días del mes de Marzo de 2022 y siendo las 14:00 horas, se reúnen de forma presencial en el Departamento de MATEMÁTICAS de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora de carrera docente que intervendrán en la entrevista de la docente MÓNICA LILIANA ESQUIVEL, para permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área ÁLGEBRA, asignatura ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad, dispuesto por **Res. N° 520/21 C.D.** Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

- ***Entrevista***

La docente comenzó contando su experiencia vivida tras la situación de pandemia. Debido a que ésta asignatura cuenta con un gran número de participantes, la misma logró adaptarse y organizarse de tal forma de poder manejar ésta cantidad de alumnos, lo que requiere gran habilidad.

Tanto en la virtualidad como en la presencialidad presenta gran disposición al atender las consultas de sus alumnos, inclusive fuera de la carga horaria correspondiente. También comentó que brinda la posibilidad de la defensa de exámenes parciales cuando sea necesario debido a inconvenientes del alumno en legibilidad y prolijidad.

Respecto a sus actividades de actualización y perfeccionamiento, la misma se encuentra actualizada.

Mientras tanto el plan de trabajo propuesto se encuentra lo suficientemente detallado para el cumplimiento de actividades y objetivos de la cátedra. Para el dictado de las clases prácticas la misma pretende asegurar la comprensión y acompañamiento de los estudiantes.

Además de la elaboración de la guía de trabajos prácticos, la docente cuenta con una gran influencia en preparación y desarrollo de exámenes parciales o finales de modalidad libre/equivalencia.

Por último quiero acotar que, si bien los recursos de enseñanzas son adecuados, en la actualidad se podrían brindar más herramientas computacionales para aquellos alumnos que se encuentren interesados en ir más allá del papel y lápiz, además de brindar una forma rápida de corroborar resultados, permite debates de prueba y error lo que conlleva a un constante aprendizaje.

Del análisis del desempeño de la docente en la entrevista junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y Autoinforme, Cronograma), concluyo que la misma fue satisfactoria para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área ÁLGEBRA, asignatura ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad.



Barreto, Rocío Celeste.